

**SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO****CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 041-2026**

Yo PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO, en calidad de supervisor(a) del contrato No. **041-2026** suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y DIANA MILENA JIMENEZ MORENO, identificado(a) con el número de documento 1016013350, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe No. 05 presentado para el período comprendido entre el 01-05-2026 y 31-05-2026.

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de \$7.000.000M/C.

En constancia se firma a los dos (1) días del mes de junio del dos mil veintiséis (2026).



---

**NADIA YURANI VANEGAS HURTADO**  
C.C 52.817.774 CPS 040-2026  
Apoyo a la supervisión

---

**PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO**  
C.C. 1.016.008.575.de Bogotá D.C  
Alcaldesa Local de Fontibón